

ASISTENCIA TECNICA A MUNICIPIOS

EKON-Sical Proyectos de gastos

PROYECTOS EKON SICAL

CONSIDERACIONES PREVIAS.

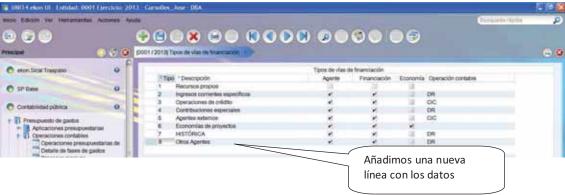
- Los proyectos finalizados deben tener informada la *Fecha fin real*, de manera que no se traspasen.
- Para el cálculo del coeficiente de financiación el programa utiliza el importe de los MC de corriente y de las autorizaciones de futuros para obtener la previsión de gastos.
- En ingresos utilizará CIC o DR de corriente y CIC de futuros para la previsión de ingresos para el cálculo del coeficiente de financiación.
- En gastos deben estar creadas las aplicaciones presupuestarias con cargo a las cuales se va a realizar el proyecto (tanto de corriente como de futuros).
- Los movimientos de crédito de estas partidas pueden estar creados antes de crear el proyecto o se pueden realizar desde el propio proyecto.
- Si los movimientos de crédito están ya creados se vincularán con el proyecto una vez que se cree este.
- Si los movimientos de crédito se crean desde el propio proyecto automáticamente toma los datos y la vinculación con este.
- Los movimientos de gastos que afecten a un proyecto pueden realizarse externamente como una operación normal de gastos (debiendo vincularse manualmente al proyecto en la creación del movimiento) o desde el propio proyecto (en este caso los movimientos aparecen automáticamente con los datos del proyecto).
- Los movimientos de ingresos que afecten a un proyecto se pueden realizar desde el menú de operaciones de ingresos como una operación normal (debiéndose vincular manualmente al proyecto en la creación del movimiento) o desde el propio proyecto de modo que le movimiento tomará automáticamente los datos del proyecto.
- Los agentes que se utilicen en la financiación deben tener marcado el campo financiador.

TIPOS DE VIAS DE FINANCIACIÓN.

En el Menú *Proyectos, Tipo de Vías de Financiación*, se muestran los diferentes tipo de vías que se pueden utilizar en la creación de proyectos así como el tipo de operación contable que se debe realizar. Se pueden crear nuevos Tipos de Vías.



Para crear por ejemplo una vía de Agentes Externos pero con DR añadimos una nueva línea con los datos deseados.



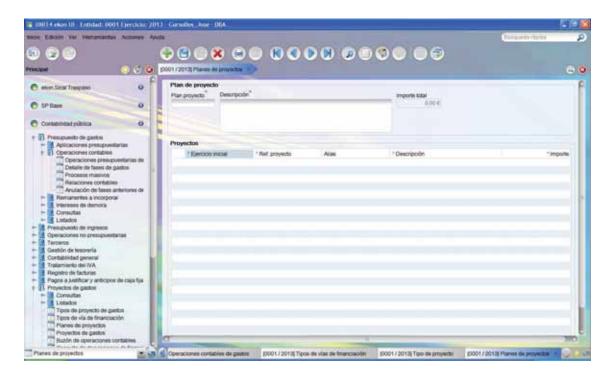
TIPOS DE PROYECTOS DE GASTOS.

En el Menú *Proyectos, Tipo de Proyectos de gastos*, se muestran los diferentes tipo de proyectos que se pueden utilizar en la creación de proyectos así como si es de financiación afectada o no. Se pueden crear nuevos Tipos de Proyectos de gastos.



PLANES DE PROYECTOS DE GASTOS.

Los planes de proyectos permiten agrupar diferentes proyectos en un nivel superior para su posterior explotación.



INTRODUCCIÓN DE UN PROYECTO SENCILLO.

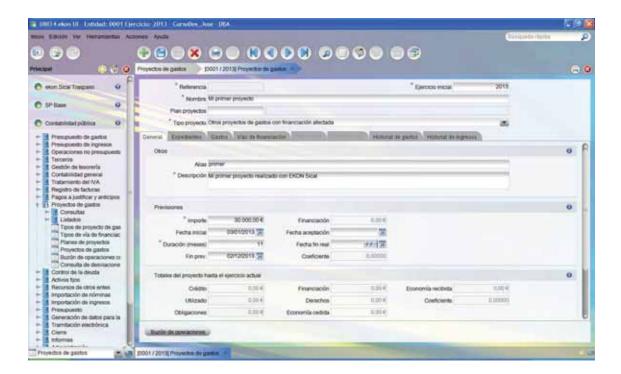
Obra por 30.000 € financiada por Diputación al 70% (21.000 €) y el otro 30% recursos propios.

CREACIÓN DEL PROYECTO

- 1. Creación de la aplicación presupuestaria de gastos (Menú *Presupuesto de gastos*, *Aplicaciones Presupuestarias*, *Aplicaciones presupuestarias de Gastos*). En el caso normal la aplicación ya estará creada al tener el presupuesto introducido.
- Creación de los conceptos presupuestarios de ingresos (Menú Presupuesto de ingresos, Aplicaciones Presupuestarias, Aplicaciones presupuestarias de Ingresos). En el caso normal el concepto de ingreso ya estará creado al tener el presupuesto introducido.
- 3. Creación del proyecto con los datos básicos y las previsiones.

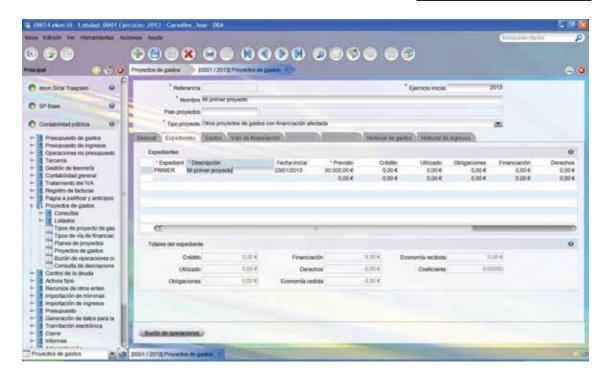
Pestaña General.

Introducimos el nombre del proyecto, ejercicio, el tipo de proyecto, alias, descripción,... Se deben introducir además las previsiones de Importe, Fecha inicial y la duración en meses.



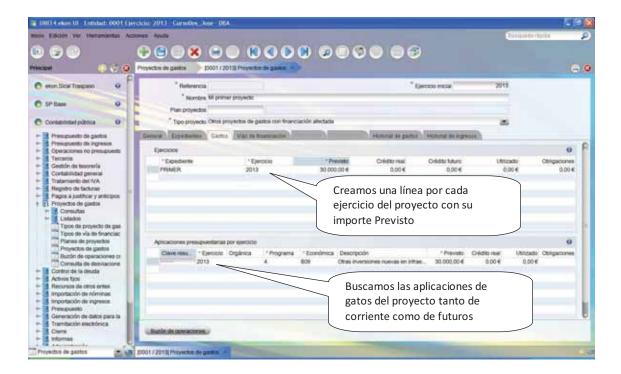
Pestaña Expedientes.

Creamos al menos un expediente con su descripción, fecha inicial y previsión.



Pestaña Gastos.

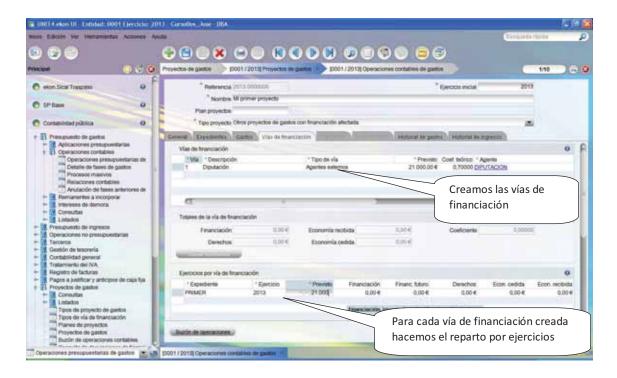
Seleccionamos el expediente e introducimos en la parte superior el desglose por ejercicios del proyecto, una línea por cada ejercicio (Ejercicio e Importe previsto). Con el ejercicio actual seleccionado en la parte superior, introducimos en la parte inferior las aplicaciones de gastos de ese ejercicio tanto de corriente como de futuros.



Pestaña Vías de financiación.

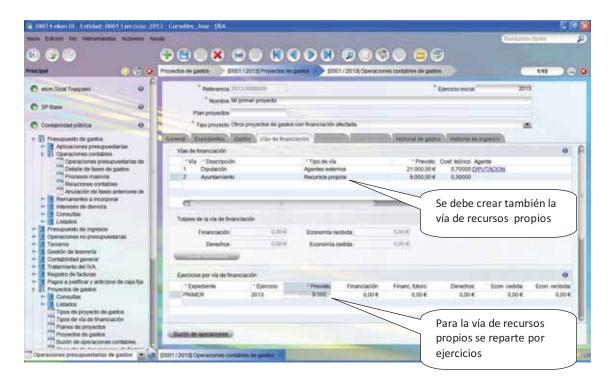
En la parte superior introducimos el desglose de las vías de financiación, su descripción, Tipo de vía, importe previsto a financiar y el agente.

Con la vía de financiación creada y seleccionada en la parte superior, hacemos el reparto por ejercicios en la parte inferior. Seleccionamos el expediente e introducimos el ejercicio y lo previsto para ese ejercicio.



Se deben crear tantas vías de financiación en la parte superior como se tengan, creando también una específica para recursos.

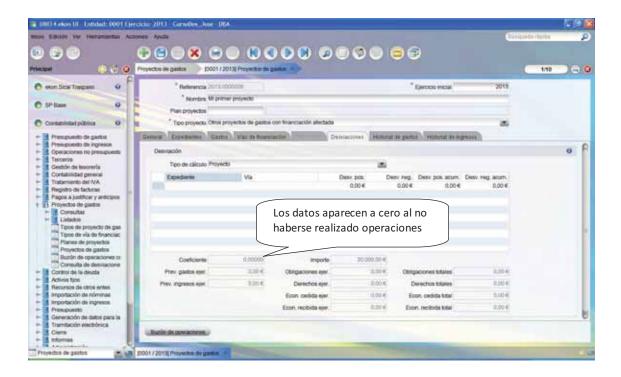
Con la nueva vía de financiación introducida y seleccionada, en la parte inferior realizamos el reparto por ejercicio.



En este momento se puede guardar el proyecto.

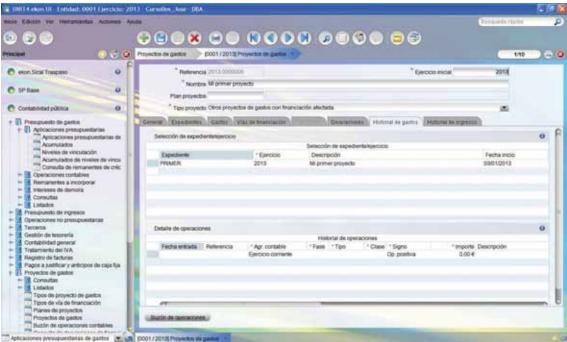
Pestaña Desviaciones.

Muestra información de las desviaciones de financiación y de los coeficientes de financiación por diferentes cálculos. Los coeficientes de financiación se calculan en función de las previsiones de gastos y de ingresos que dependen de los MC y autorizaciones de futuros (para gastos) y de los CIC, DR y CIC de futuros (para ingresos). Como todavía no se han realizado ninguna de estas operaciones aparecen a cero.



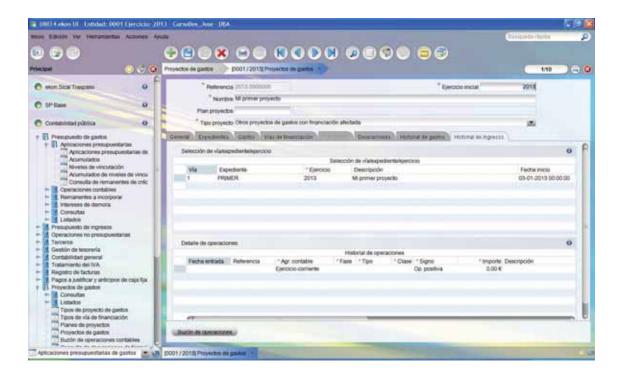
Pestaña Historial de Gastos.

Muestra información de las operaciones de gastos que afectan al proyecto según se vayan realizando.



Pestaña Historial de Ingresos.

Muestra información de las operaciones de ingresos que afectan al proyecto según se vayan realizando.

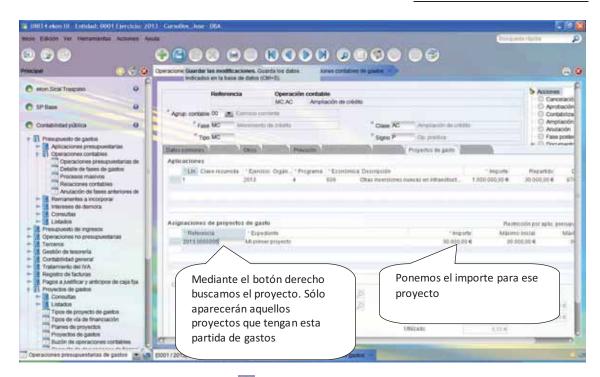


OPERACIONES NECESARIAS PARA EL CÁLCULO CORRECTO DE DESVIACIONES Y CF.

Las primeras operaciones que deben realizarse son las que van a servir para el cálculo del coeficiente de financiación, es decir, en gastos los MC y A de futuros y en ingresos los CIC o DR de corriente y los CIC de futuros.

1. Creación/vinculación de MC de gatos.

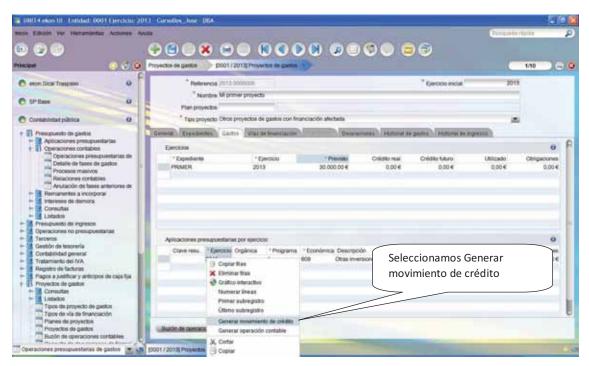
Si el movimiento de crédito ya está creado (caso de estar en el presupuesto aprobado) asignaremos a ese MC el proyecto desde el propio MC (*Presupuesto de gastos*, *Operaciones Contables, Operaciones presupuestarias de gastos*).



Al finalizar pulsamos *Grabar* 🗐.

Si el MC no está creado (se debe a una modificación presupuestaria). Se puede crear bien desde la ventana de operaciones de gastos (*Presupuesto de gastos*, *Operaciones Contables*, *Operaciones presupuestarias de gastos*) como en el caso anterior o bien desde el propio proyecto.

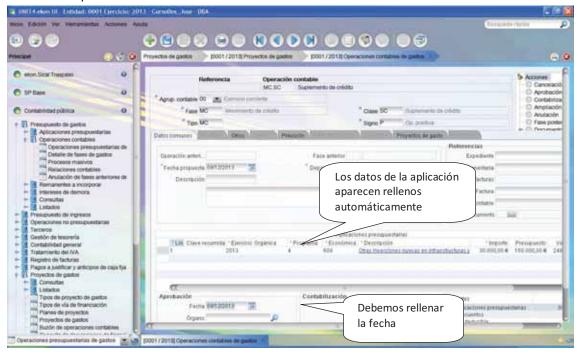
Para crearlo desde el propio proyecto accedemos al proyecto y en la pestaña *Gastos* hacemos clic con el botón derecho del ratón en la fila de la aplicación presupuestaria y seleccionamos Generar movimiento de crédito.

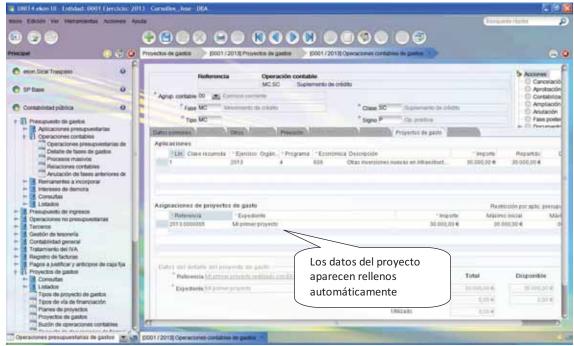


Se abre una ventana en la que seleccionamos el tipo de movimiento de crédito a generar.



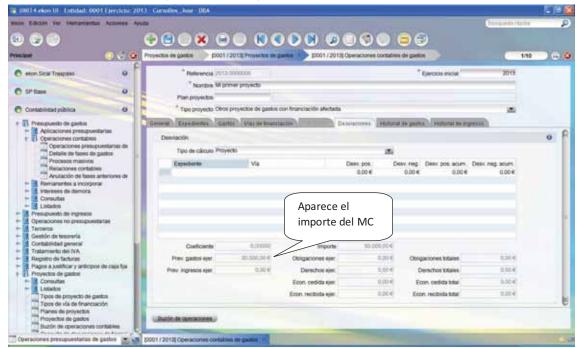
Y aparece la ventana de las MC con los datos de la aplicación presupuestaria, importe y proyecto directamente cumplimentados. Sólo debemos rellenar los campos de la fecha de aprobación.



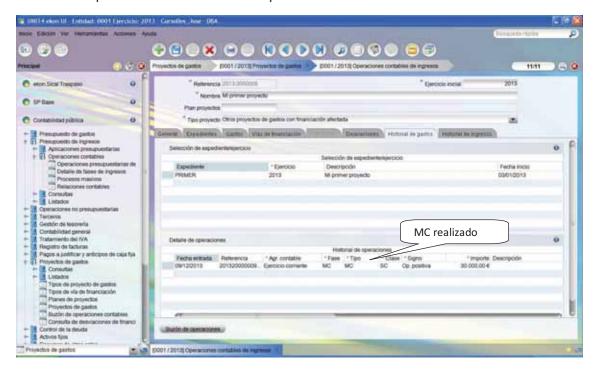


Al finalizar pulsamos *Grabar* 🗐.

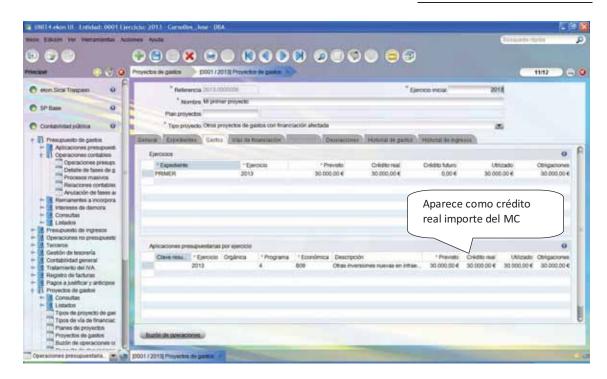
Si visualizamos el proyecto, en la pestaña *Desviaciones* aparece el nuevo valor introducido como previsiones de gastos.



En la pestaña Historial de Gastos aparece el movimiento realizado.



En la pestaña *Gastos* aparece el crédito asignado.

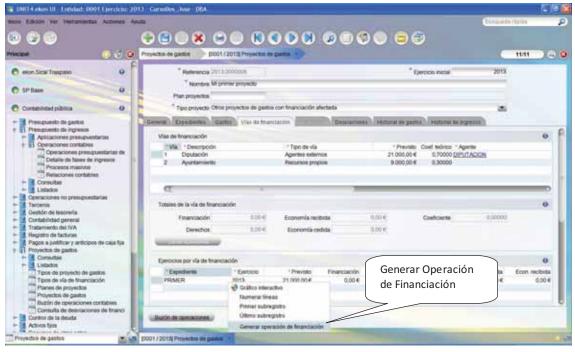


2. Creación de CIC/DR de corriente.

Dependiendo del tipo de Agente Financiador elegido, se deberá realizar la operación de ingresos adecuada.

Las operaciones de ingreso se pueden realizar desde el propio menú del Presupuesto de ingresos (*Presupuesto de ingresos, Operaciones contables, Operaciones presupuestarias de ingreso*) debiendo introducir manualmente los datos y la vinculación al proyecto, o desde el propio proyecto.

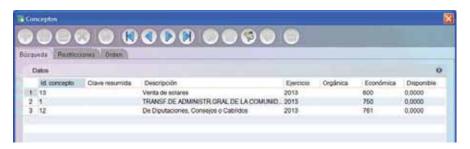
Para generar la operación desde el propio proyecto, en la pestaña Vías de financiación, seleccionamos en l aparte superior la vía deseada y en la inferior con el botón derecho el ejercicio deseado. En el menú contextual seleccionamos *Generar Operación de financiación*.



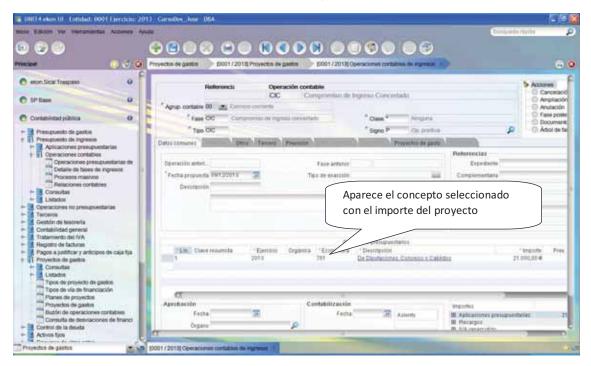
Aparece una ventana donde debemos elegir el tipo de movimiento (Sólo se muestran los correspondientes al tipo de vía seleccionado CIC o DR).

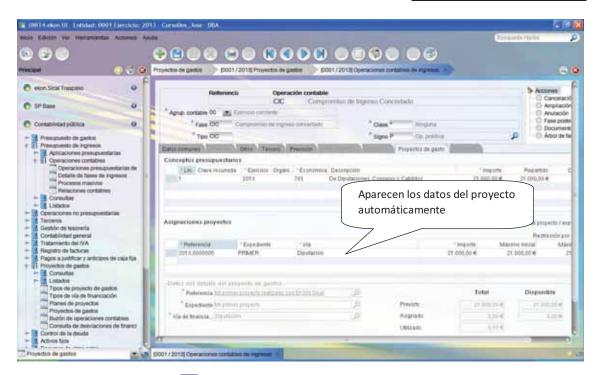


Luego aparecen los conceptos disponibles y elegimos el adecuado.



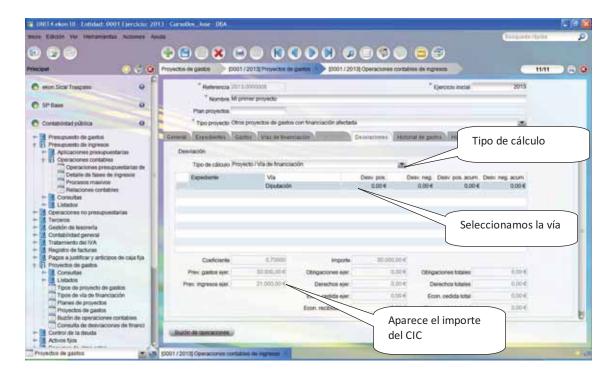
Y al final aparece el movimiento con los datos de importe y proyecto ya introducidos, donde sólo se ha de introducir la fecha de aprobación.



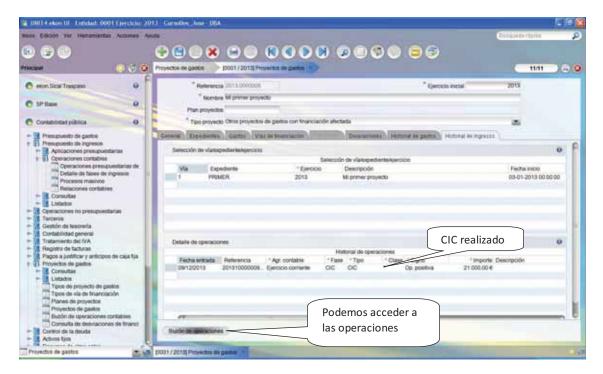


Y pulsamos *Grabar* 🖲.

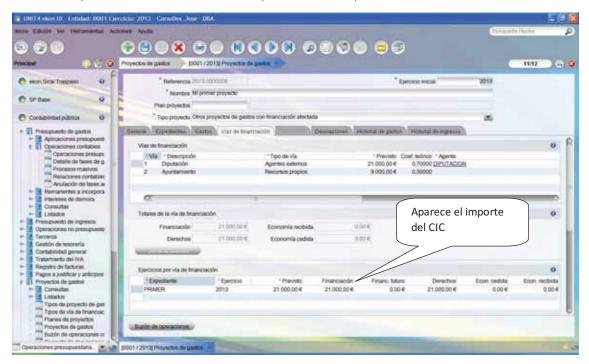
Si visualizamos el proyecto, en la pestaña *Desviaciones* aparece el nuevo valor introducido como previsiones de ingreso. También aparece el coeficiente de financiación. Todos los cálculos se pueden ver por Proyecto, Proyecto/vía, Expediente o Expediente/Vía. En el caso de tener varias Vías de financiación para ver sus desviaciones debe seleccionarse en la parte superior.



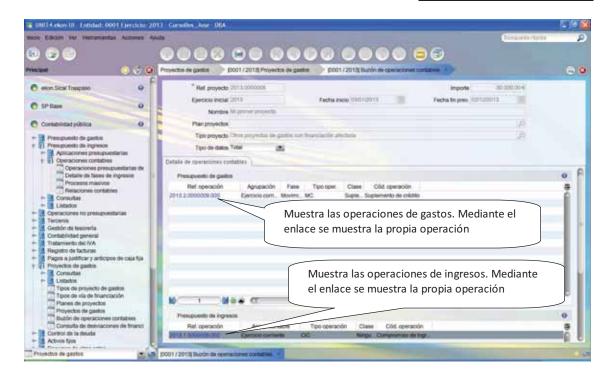
En la pestaña Historial de Ingresos aparece el movimiento realizado.



En la pestaña Vías de Financiación aparecerá los importes como Financiado.



A través del Botón *Buzón de operaciones* podemos acceder a las operaciones realizadas tanto de ingresos como de gastos



• REALIZACIÓN DE OPERACIONES

Una vez que el proyecto se encuentra perfectamente indicado se pueden realizar las operaciones de ingresos y de gastos oportunas. Estas operaciones influirán en las desviaciones de financiación del proyecto.

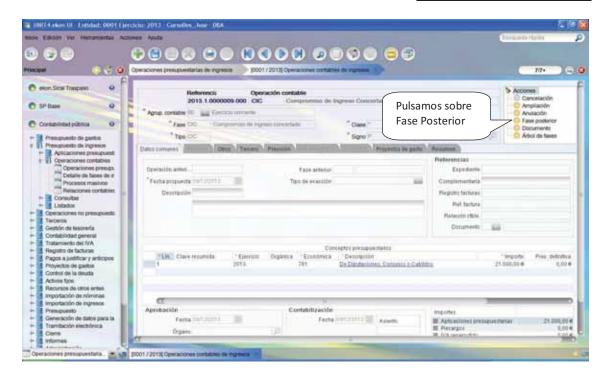
1. Creación de operaciones de ingresos.

Las operaciones de ingresos deben realizarse directamente desde su propia opción de menú (*Presupuesto de ingresos*, *Operaciones contables*, *Operaciones presupuestarias de ingreso*).

La realización de DR dependientes de un CIC se puede realizar desde el propio CIC mediante la operación *Fase Posterior* (menú de la derecha) o creando un nuevo DR y seleccionando el CIC en el campo Operación Anterior.

Vamos a realizar un DRI de 20.000 € a partir del CIC ya creado.

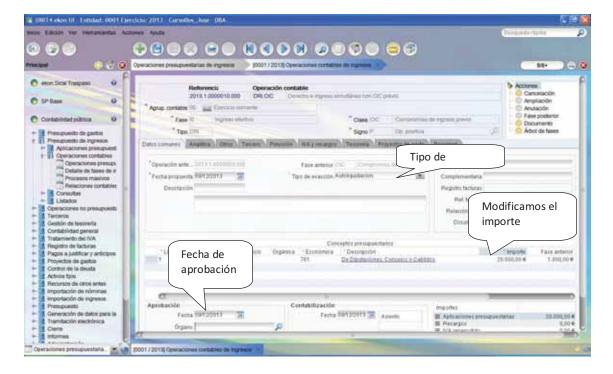
Mostramos en pantalla el CIC del proyecto y pulsamos Fase Posterior del menú derecho



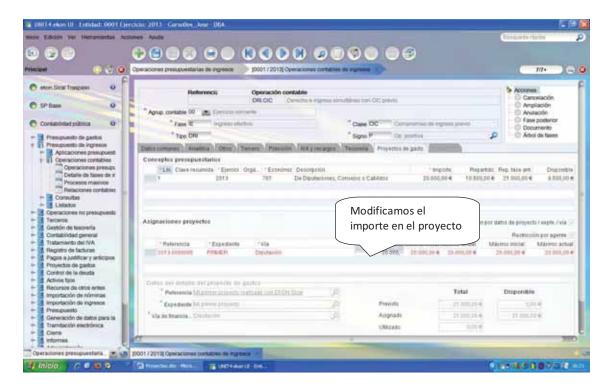
Contestamos Sí.



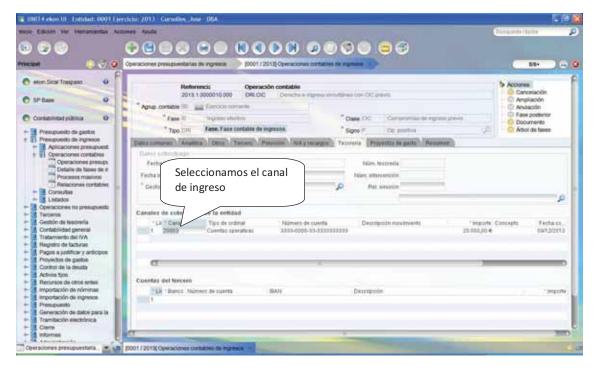
Y procedemos a introducir los datos necesarios (Modificamos el importe, Tipo de exacción, fecha de aprobación y la tesorería al ser un ingreso efectivo).



Al modificar el importe en el concepto presupuestario, también debemos modificarlo en la pestaña *Proyecto*.

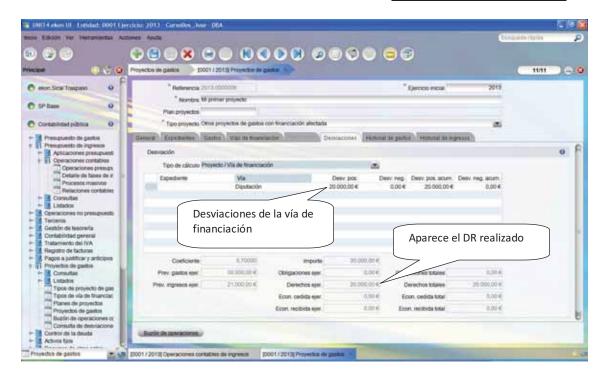


Como es un ingreso debemos poner la tesorería.



Y pulsamos *Grabar* 🖲.

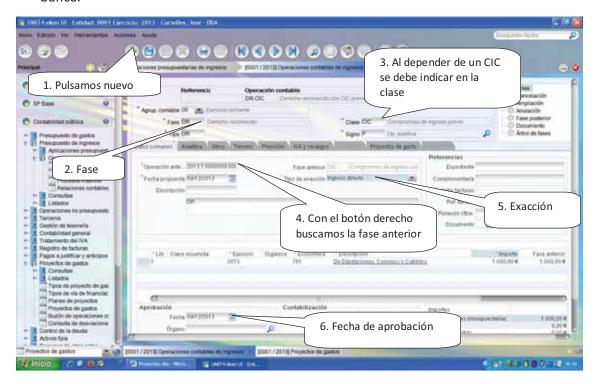
Comprobamos en el proyecto el efecto de la operación.



Comprobamos en el proyecto el efecto de la operación.

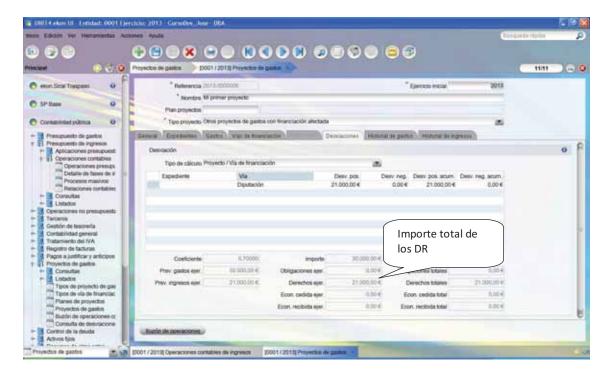
Vamos a crear un DR directamente sin seleccionar el CIC en primer lugar, por importe de 1.000 €.

Pulsamos el botón *nuevo* y vamos introduciendo los datos: Fase, Clase, Fase anterior, Operación Anterior y Fecha de aprobación. Al no ser ingreso efectivo no es necesario el banco.



Pulsamos *Grabar* 🗐.

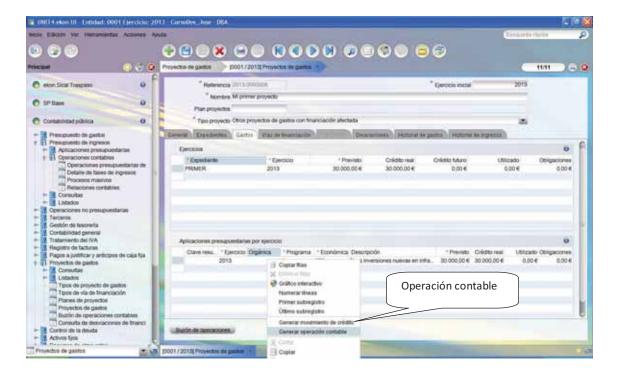
Comprobamos el efecto sobre el proyecto.



2. Creación de operaciones de gastos.

Las operaciones de gastos se pueden generar bien desde su propia opción de menú (*Presupuesto de gastos*, *Operaciones Contables*, *Operaciones presupuestarias de gastos*) bien desde el propio proyecto, en la pestaña *Gastos*, seleccionando la partida y ejercicio adecuado en la parte inferior.

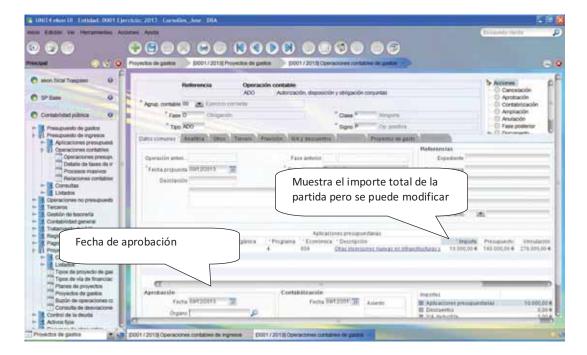
Vamos a generar un ADO desde el propio proyecto por un importe de 10.000 €



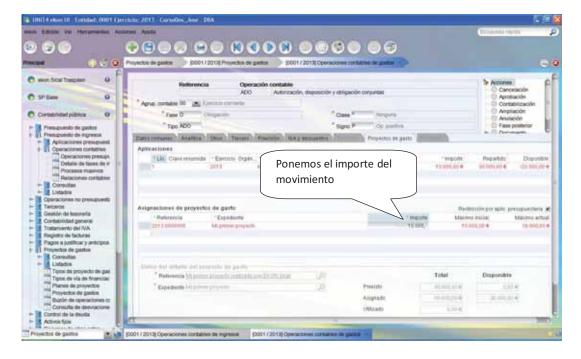
Y se muestran las diferentes operaciones que se pueden realizar.



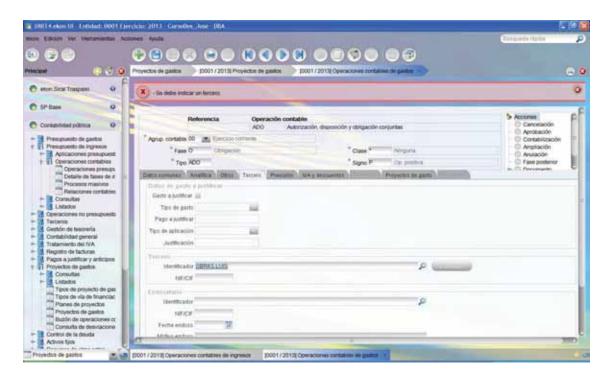
Y al seleccionar la operación aparecen los datos con el importe total (que se puede modificar) así como los datos del proyecto (automáticamente).



Al modificar el importe del movimiento en la pestaña *Proyectos de gastos* debemos también modificarlo.

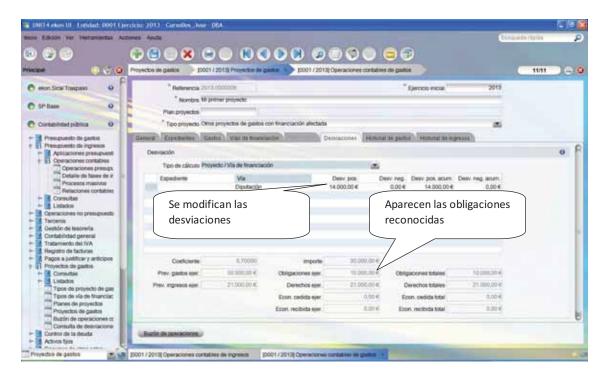


Además se debe introducir le tercero.



Y pulsamos *Grabar* .

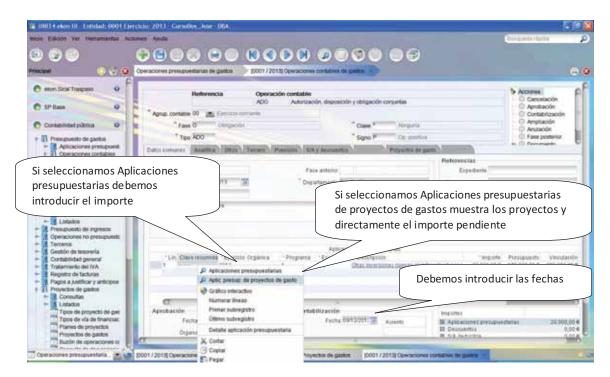
Vamos a comprobar el efecto sobre el proyecto.



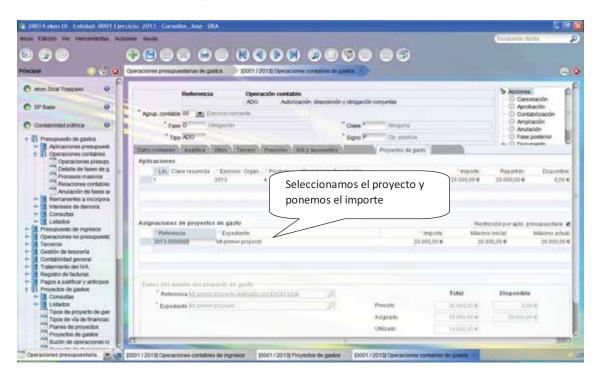
Vamos a generar un ADO nuevo por el importe restante de 20.000 €.

Menú Presupuesto de gastos, Operaciones Contables, Operaciones presupuestarias de gastos.

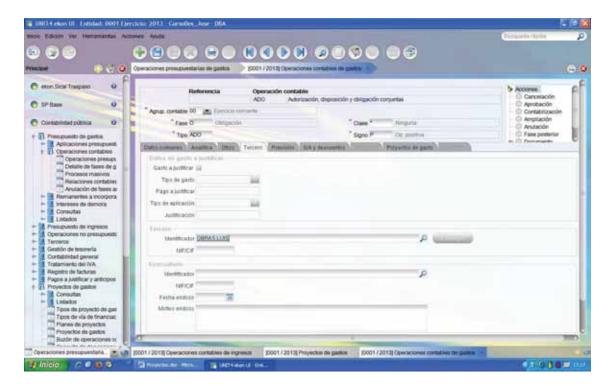
Introducimos los datos de la obligación.



En la pestaña *Proyectos de gastos* seleccionamos el proyecto y le ponemos el importe.

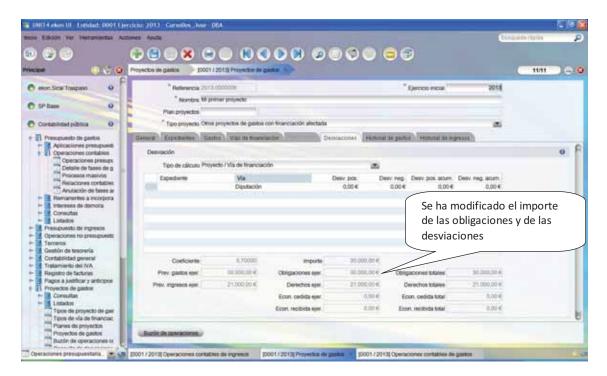


Y seleccionamos el tercero.

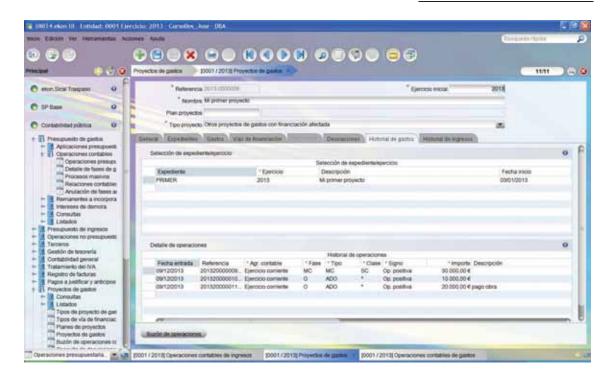


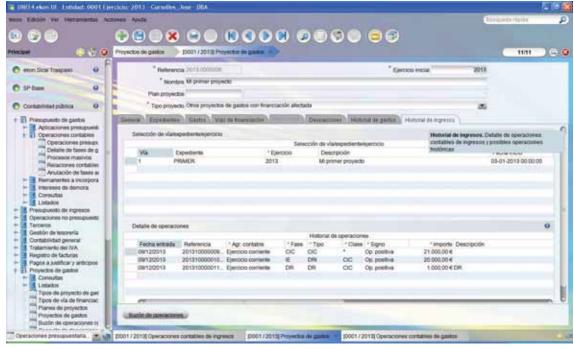
Para finalizar pulsamos *Grabar* 🕘.

Vamos a comprobar el efecto en el proyecto.



En las pestañas de *Historial de gastos* y de *Historial de ingresos* se ven las operaciones y a través del botón de *Buzón de operaciones* podemos acceder a ellas.





INTRODUCCIÓN DE UN PROYECTO PLURIANUAL.

Obra plurianual de 50.000 € financiada por Diputación al 30% (15.000 €), por la Junta el 50% (25.000 €) y el otro 20% recursos propios (10.000 €).

La previsión de gastos y de ingresos será la siguiente:

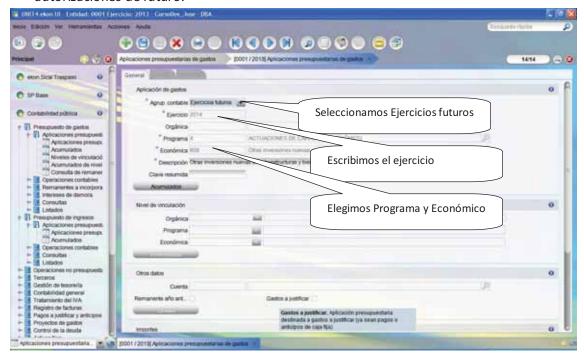
	2013	2014
Gastos a realizar	30.000 €	20.000€
Ingresos Junta	15.000 €	10.000€
Ingresos Diputación	15.000 €	0€
Recursos propios	0€	10.000 €

Las operaciones del ejercicio corriente se realizarán mediante MC, A, D, O en gastos y CIC o DR en ingresos.

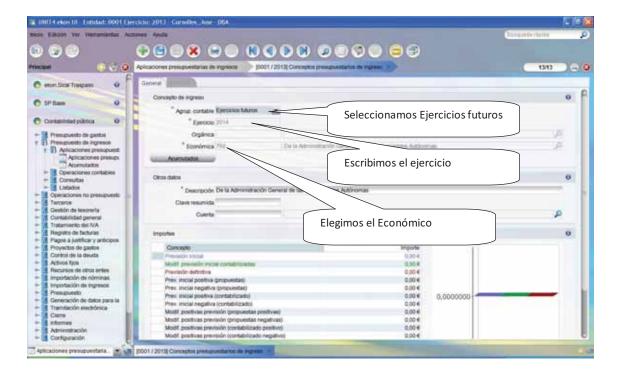
Las operaciones de los ejercicios posteriores se realizarán mediante operaciones de futuros A de futuros en gastos y CIC de futuros en ingresos.

• CREACIÓN DEL PROYECTO

- Creación de la aplicación presupuestaria de gastos (Menú Presupuesto de gastos, Aplicaciones Presupuestarias, Aplicaciones presupuestarias de Gastos). En el caso normal la aplicación ya estará creada al tener el presupuesto introducido.
- Creación de las aplicaciones presupuestarias de futuros. A diferencia de Euro Sical no
 es necesario la creación de ejercicios futuros. Directamente se crea la aplicación
 necesaria. (Menú Presupuesto de gastos, Aplicaciones Presupuestarias, Aplicaciones
 presupuestarias de Gastos). Serán necesarias para crear el proyecto y las
 autorizaciones de futuro.



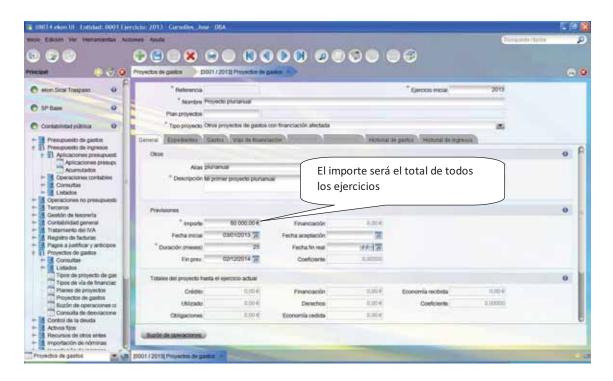
3. Creación de los conceptos de futuros. Serán necesarios para poder realizar los CIC de futuros. Menú *Presupuesto de ingresos, Aplicaciones Presupuestarias, Aplicaciones presupuestarias de Ingresos.*



4. Creación del proyecto con los datos básicos y las previsiones.

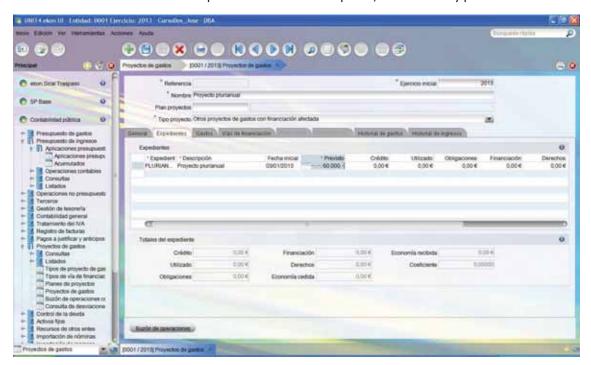
Pestaña General.

Introducimos el nombre del proyecto, ejercicio, el tipo de proyecto, alias, descripción,... Se deben introducir además las previsiones de Importe, Fecha inicial y la duración en meses.



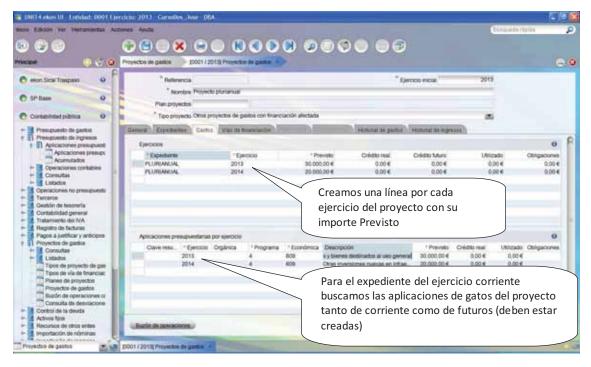
Pestaña Expedientes.

Creamos al menos un expediente con su descripción, fecha inicial y previsión.



Pestaña Gastos.

Seleccionamos el expediente e introducimos en la parte superior el desglose por ejercicios del proyecto, una línea por cada ejercicio (Ejercicio e Importe previsto). Con el ejercicio actual seleccionado en la parte superior, introducimos en la parte inferior las aplicaciones de gastos de ese ejercicio tanto de corriente como de futuros.

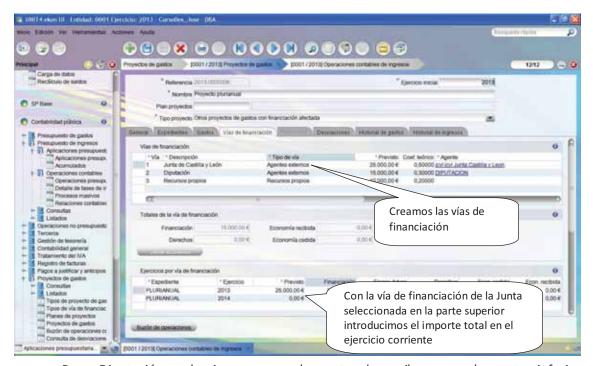


Pestaña Vías de financiación.

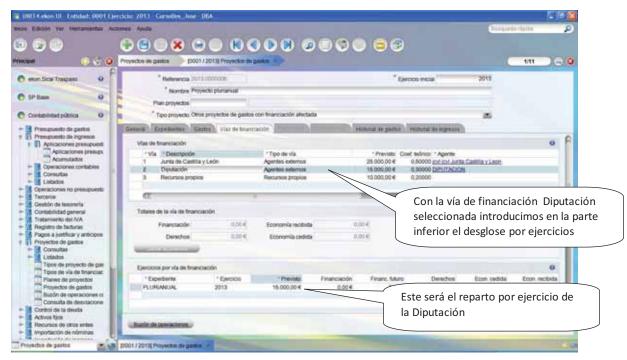
En la parte superior introducimos el desglose de las vías de financiación, su descripción, Tipo de vía, importe previsto a financiar y el agente.

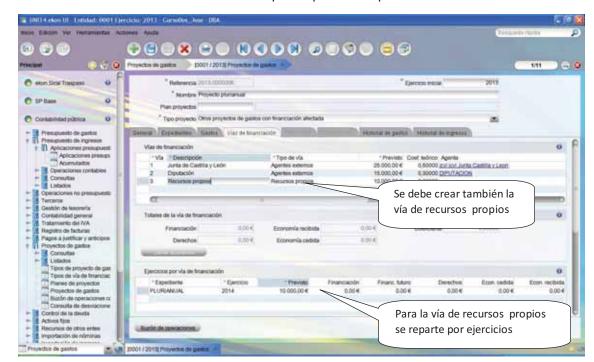
Se deben crear tantas vías de financiación en la parte superior como se tengan, creando también una específica para recursos.

Con la vía de financiación creada y seleccionada en la parte superior, creamos los ejercicios en la parte inferior. Seleccionamos el expediente e introducimos en el ejercicio corriente el total previsto (corriente y futuro). Para la Junta de Castilla y León sería.



Para Diputación, seleccionamos en la parte de arriba y en la parte inferior introducimos su reparto anual.



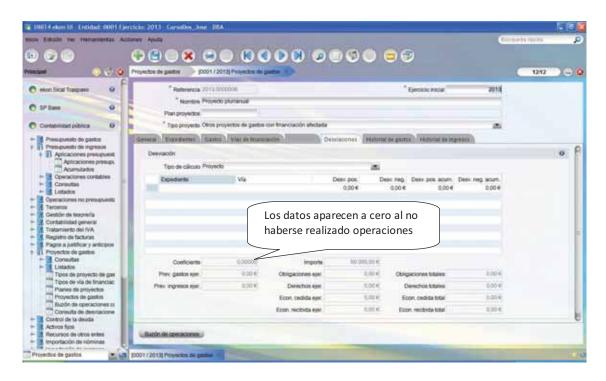


Para la vía de financiación de Recursos Propios repetimos el proceso.

En este momento se puede guardar 😉 el proyecto.

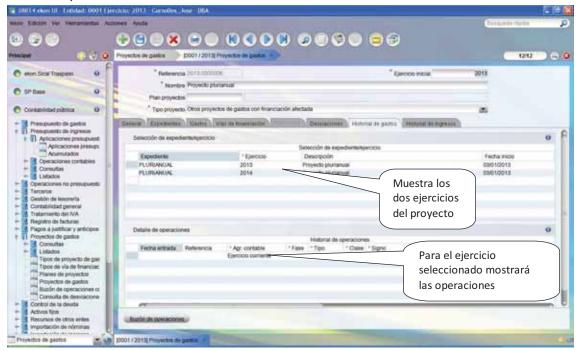
Pestaña Desviaciones.

Muestra información de las desviaciones de financiación y de los coeficientes de financiación por diferentes cálculos. Los coeficientes de financiación se calculan en función de las previsiones de gastos y de ingresos que dependen de los MC y autorizaciones de futuros (para gastos) y de los CIC, DR y CIC de futuros (para ingresos). Como todavía no se han realizado ninguna de estas operaciones aparecen a cero.



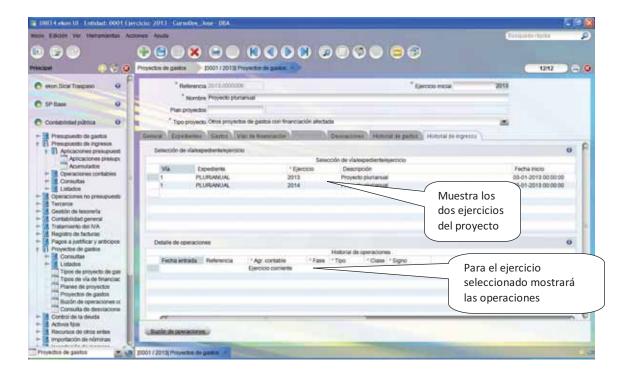
Pestaña Historial de Gastos.

Muestra información de las operaciones de gastos que afectan al proyecto según se vayan realizando.



Pestaña Historial de Ingresos.

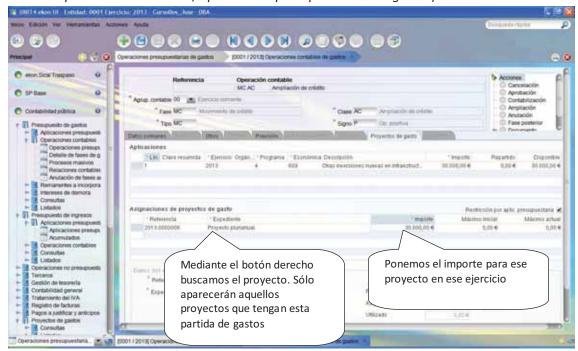
Muestra información de las operaciones de ingresos que afectan al proyecto según se vayan realizando.



• OPERACIONES NECESARIAS PARA EL CÁLCULO CORRECTO DE DESVIACIONES Y CF.

Las primeras operaciones que deben realizarse son las que van a servir para el cálculo del coeficiente de financiación, es decir, en gastos los MC y A de futuros y en ingresos los CIC o DR de corriente y los CIC de futuros.

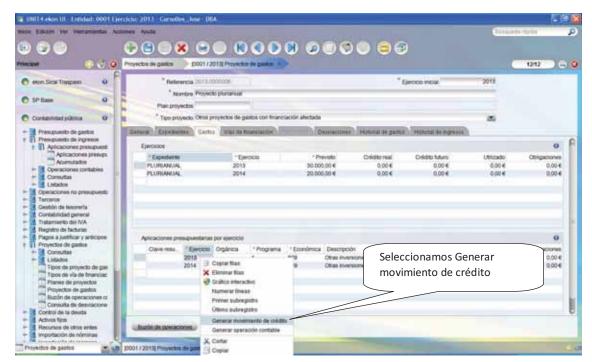
Creación/vinculación de MC de gatos para el ejercicio corriente.
 Si el movimiento de crédito ya está creado (caso de estar en el presupuesto aprobado) asignaremos a ese MC el proyecto desde el propio MC (*Presupuesto de gastos*, *Operaciones Contables, Operaciones presupuestarias de gastos*).



Al finalizar pulsamos *Grabar* 🗐.

Si el MC no está creado (se debe a una modificación presupuestaria). Se puede crear bien desde la ventana de operaciones de gastos (*Presupuesto de gastos*, *Operaciones Contables*, *Operaciones presupuestarias de gastos*) como en el caso anterior o bien desde el propio proyecto.

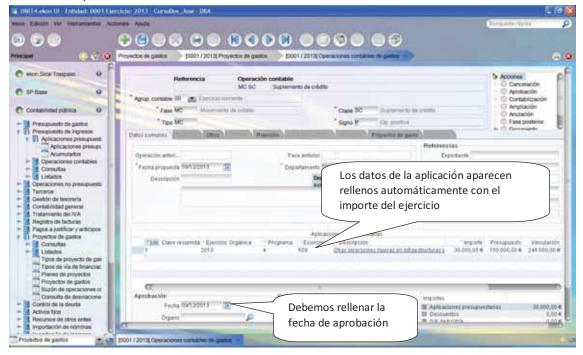
Para crearlo desde el propio proyecto accedemos al proyecto y en la pestaña *Gastos* hacemos clic con el botón derecho del ratón en la fila de la aplicación presupuestaria y seleccionamos *Generar movimiento de crédito*.

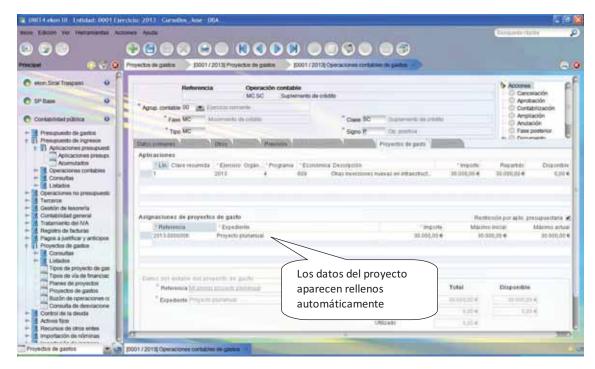


Se abre una ventana en la que seleccionamos el tipo de movimiento de crédito a generar.



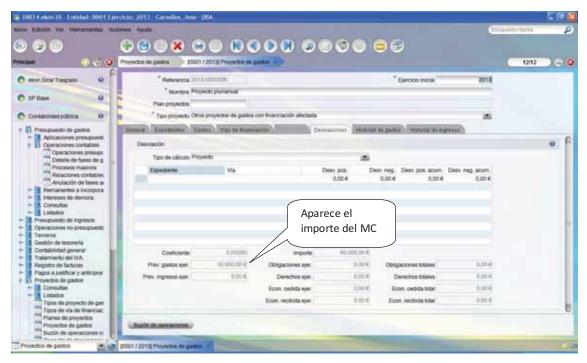
Y aparece la ventana de las MC con los datos de la aplicación presupuestaria, importe y proyecto directamente cumplimentados. Sólo debemos rellenar los campos de la fecha de aprobación.



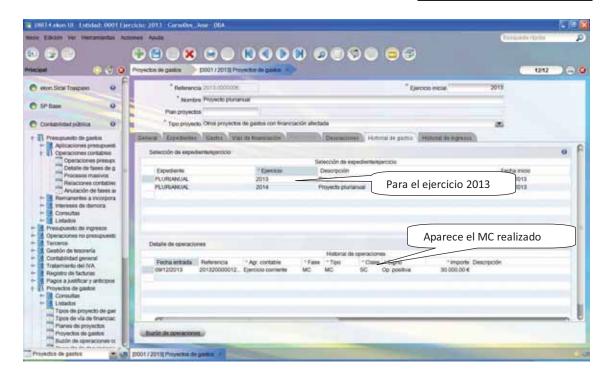


Al finalizar pulsamos *Grabar* 🗐.

Si visualizamos el proyecto, en la pestaña *Desviaciones* aparece el nuevo valor introducido como previsiones de gastos.



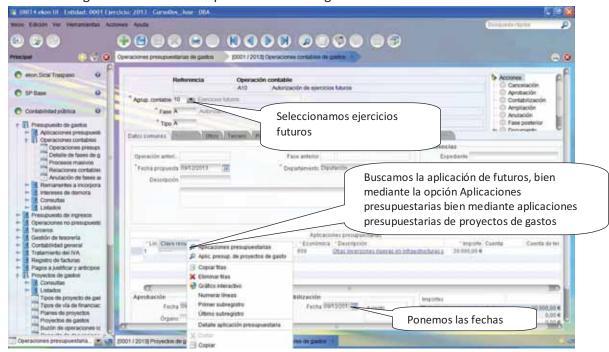
En la pestaña Historial de Gastos aparece el movimiento realizado.



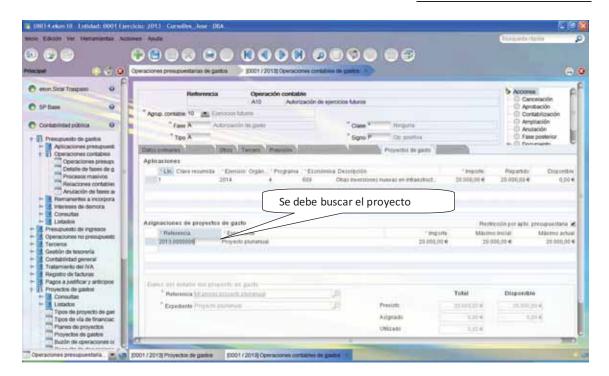
2. Creación de las autorizaciones de futuros.

Las autorizaciones de futuros pueden realizarse desde el propio proyecto de gastos o bien desde la correspondiente entrada de Menú de gastos (*Presupuesto de gastos*, *Operaciones contables*, *Operaciones presupuestarias de gastos*).

Si la generamos desde la opción de menú de gastos:

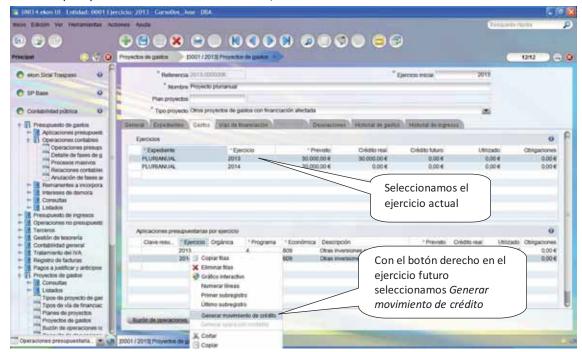


La creación desde la opción de menú necesita la vinculación manual al proyecto en la pestaña *Proyectos de gastos*.



Si la creación de la autorización de futuros se realizara desde el propio proyecto el proceso sería el siguiente:

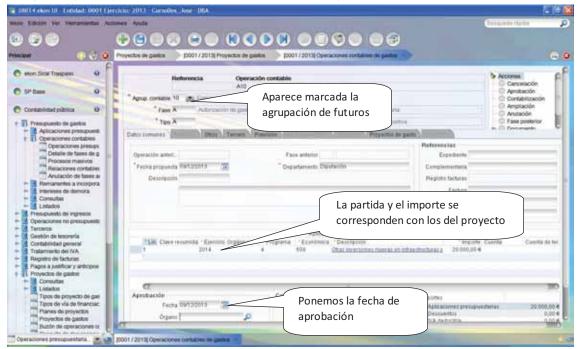
Desde la pestaña *Gastos* del proyecto, seleccionamos en la parte superior el ejercicio actual, y en la parte inferior con el botón derecho del ratón en el ejercicio futuro del que queremos crear la autorización, seleccionamos *Generar movimiento de crédito*.



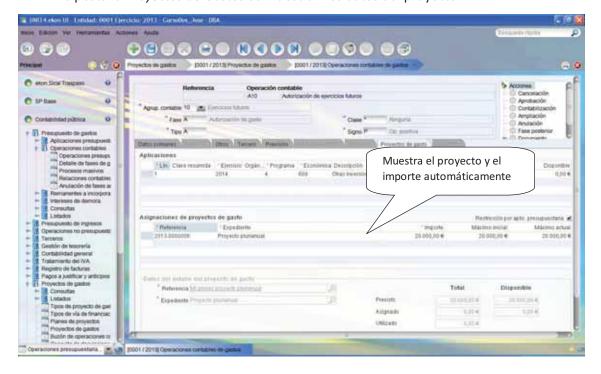
Aparecen las diferentes operaciones que se pueden realizar, en este caso una autorización.



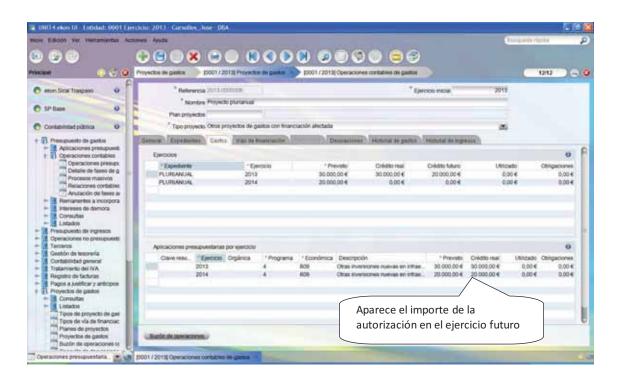
En la pantalla aparecen los datos para crear la autorización de futuros, con la aplicación de gastos y el importe. Debemos rellenar la fecha de aprobación.



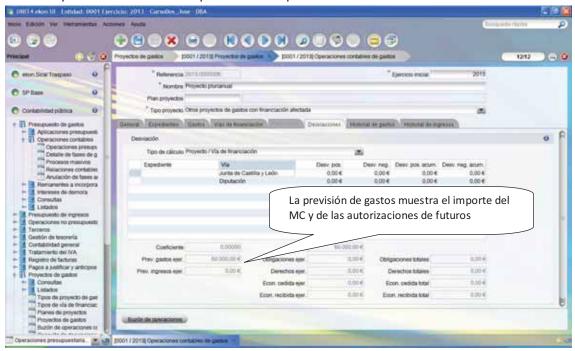
En la pestaña *Proyectos de Gastos* se muestran los datos del proyecto.



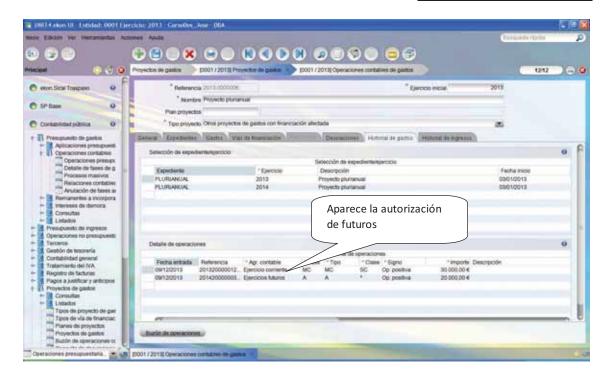
Si visualizamos el proyecto, en la pestaña *Gastos* aparece el importe de la autorización como crédito real.



En la pestaña Desviaciones aparecen los importes.



En la pestaña Historial de Gastos aparece el movimiento.



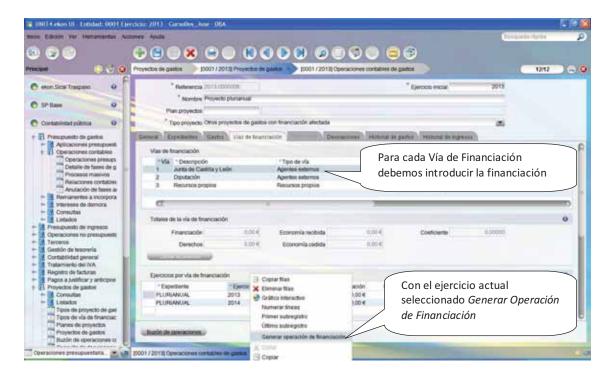
3. Creación de CIC/DR de corriente.

Dependiendo del tipo de Agente Financiador elegido, se deberá realizar la operación de ingresos adecuada DR o CIC.

En nuestro ejemplo debemos crear un CIC de corriente para el agente financiador Junta y otro CIC de corriente para el agente Diputación.

Las operaciones de ingreso se pueden realizar desde el propio menú del Presupuesto de ingresos (*Presupuesto de ingresos*, *Operaciones contables*, *Operaciones presupuestarias de ingreso*) debiendo introducir manualmente los datos y la vinculación al proyecto, o desde el propio proyecto.

Para generar la operación desde el propio proyecto, en la pestaña *Vías de financiación*, seleccionamos en la parte superior la vía deseada y en la inferior con el botón derecho el ejercicio deseado. En el menú contextual seleccionamos *Generar Operación de financiación*.



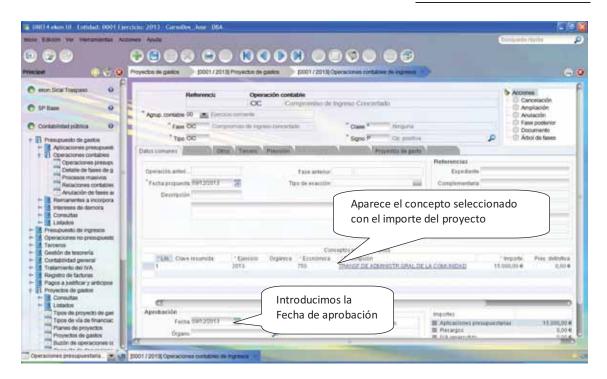
Aparece una ventana donde debemos elegir el tipo de movimiento (Sólo se muestran los correspondientes al tipo de vía seleccionado CIC o DR).

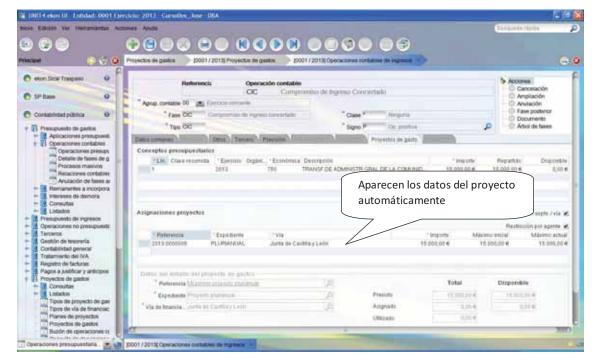


Luego aparecen los conceptos disponibles y elegimos el adecuado.



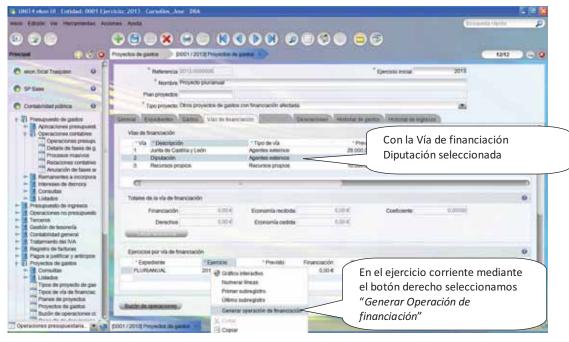
Y al final aparece el movimiento con los datos de importe y proyecto ya introducidos, donde sólo se ha de introducir la fecha de aprobación.



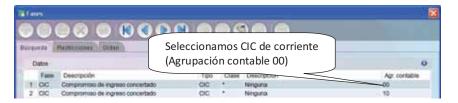


Y pulsamos *Grabar* .

Repetimos el proceso para crear el CIC de corriente de Diputación.



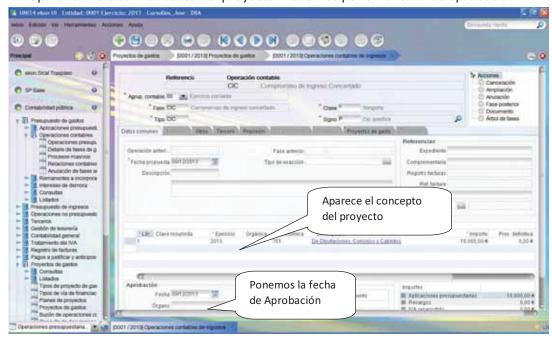
Seleccionamos el CIC de corriente.

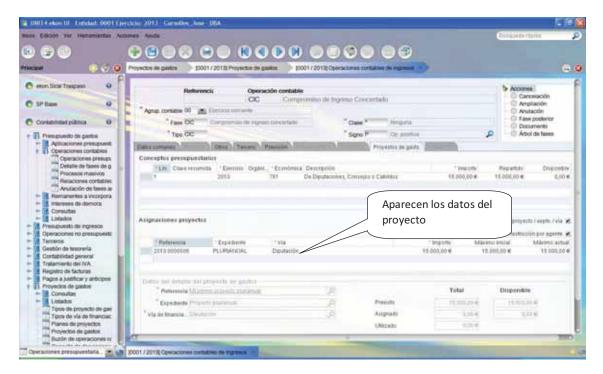


Luego el concepto de ingresos (en el caso de tener mas de uno).



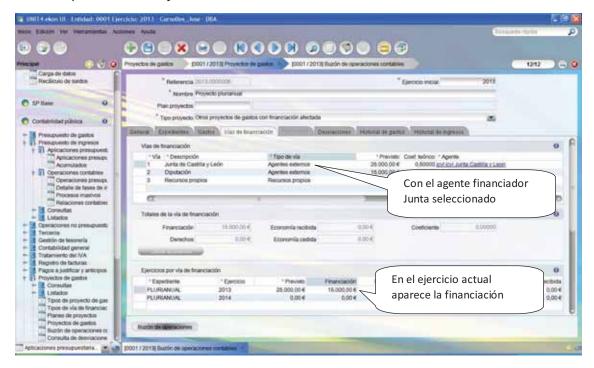
Y aparece el CIC con los datos del proyecto. Debemos poner la fecha de aprobación.

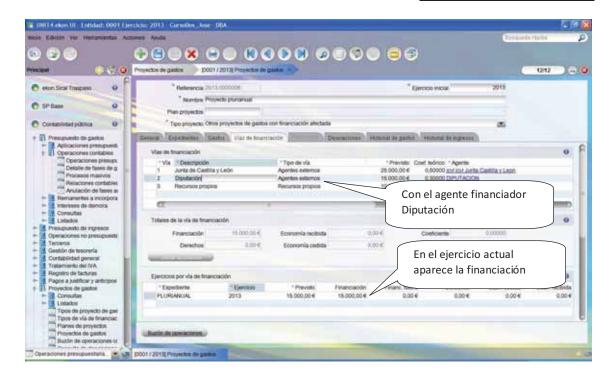




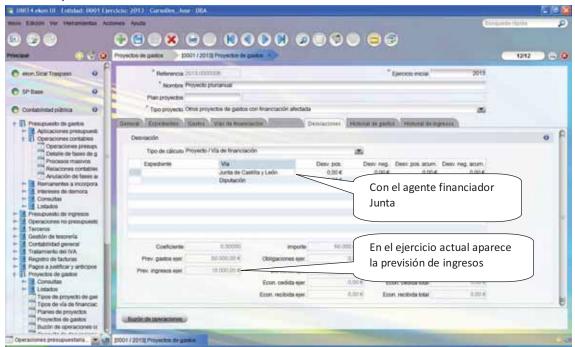
El efecto de la operación sobre el proyecto es la siguiente:

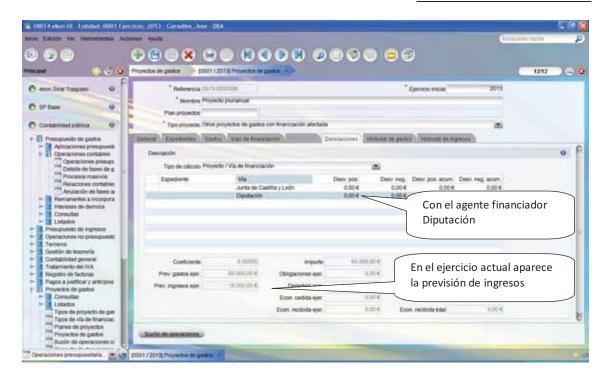
En la pestaña Vías de financiación.





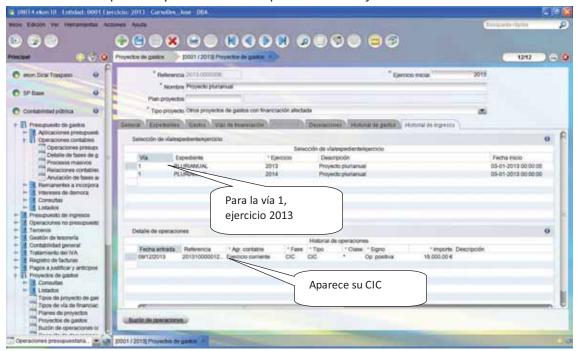
En la pestaña Desviaciones.

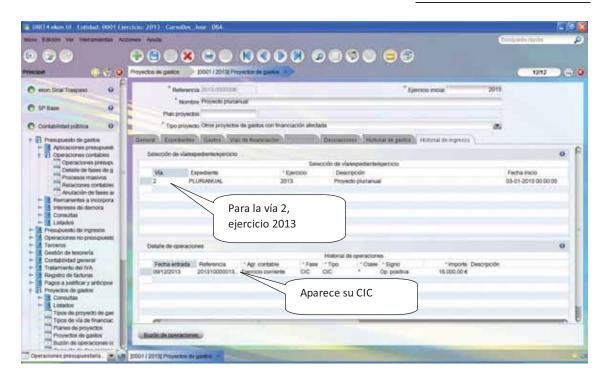




En la pestaña Historial de ingresos.

La información que aparece en esta pantalla depende de la selección de la Vía de financiación que se haya realizado en la pestaña *Vías de financiación*.



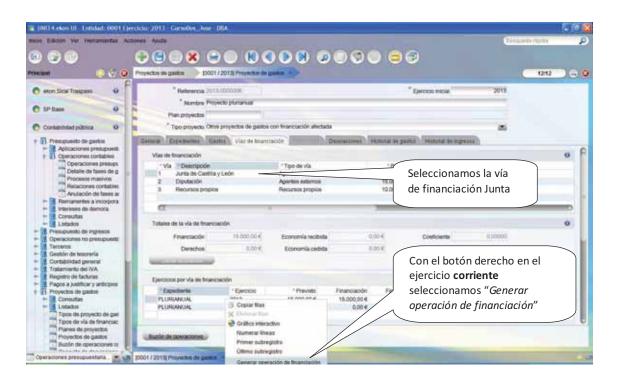


4. Creación de CIC de futuros.

Los CIC de futuros pueden crearse desde el menú (*Presupuesto de ingresos*, *Operaciones contables*, *Operaciones presupuestarias de ingreso*) debiendo introducir manualmente los datos y la vinculación al proyecto, o desde el propio proyecto proyecto, desde la pestaña de *Vías de financiación*.

En nuestro ejemplo debemos crear un CIC de futuros para la vía de financiación Junta y lo crearemos desde el propio proyecto.

En la parte superior seleccionamos la vía correspondiente (Junta) y en la parte inferior seleccionamos el ejercicio corriente y con el botón derecho "Generar operación de financiación".



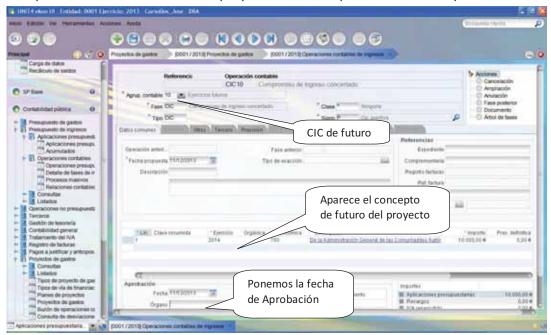
Seleccionamos el CIC de futuros.



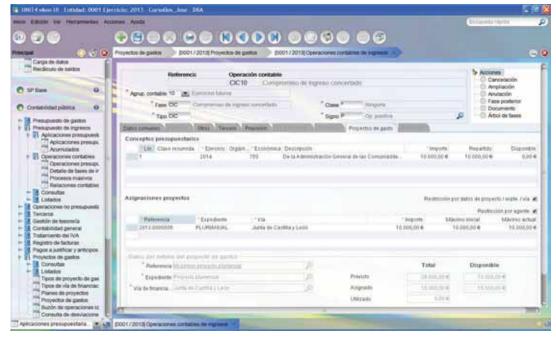
Y luego el concepto de ingresos (en el caso de tener mas de uno).



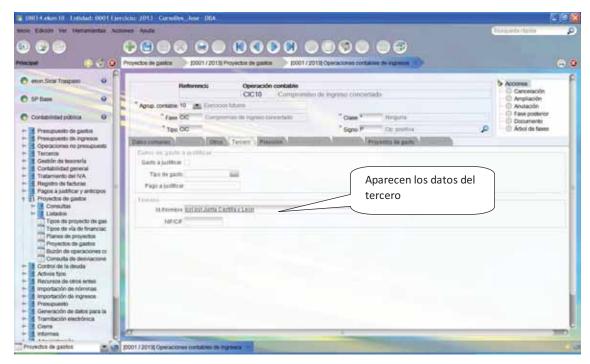
Y aparece el CIC con los datos del proyecto. Debemos poner la fecha de aprobación.



En la pestaña *Proyecto* aparecen automáticamente los datos del proyecto.



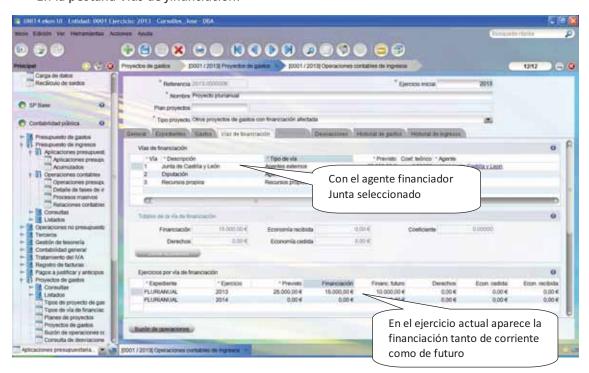
Y en la pestaña Terceros el tercero adecuado.



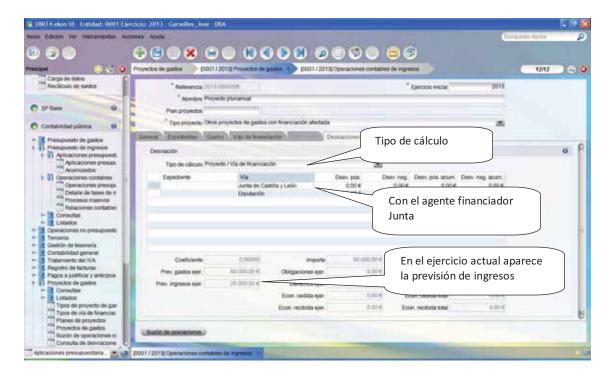
Pulsamos *Grabar* 🖲 para terminar.

El efecto de la operación sobre el proyecto es la siguiente:

En la pestaña Vías de financiación.

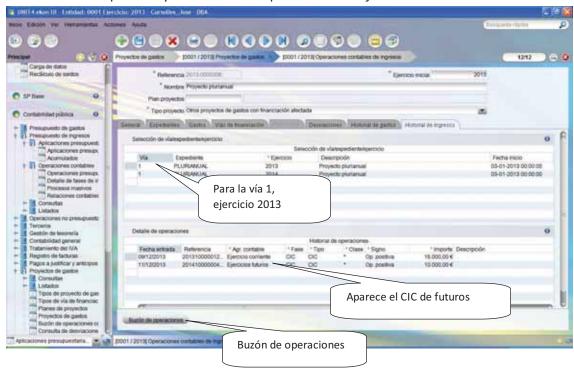


En la pestaña Desviaciones.

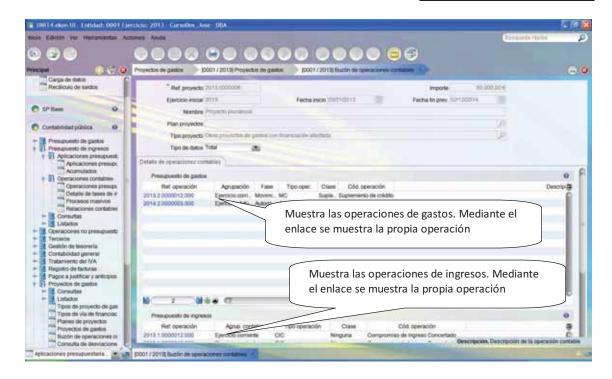


En la pestaña Historial de ingresos.

La información que aparece en esta pantalla depende de la selección de la Vía de financiación que se haya realizado en la pestaña *Vías de financiación*.



A través del Botón *Buzón de operaciones* podemos acceder a las operaciones realizadas tanto de ingresos como de gastos.



• REALIZACIÓN DE OPERACIONES.

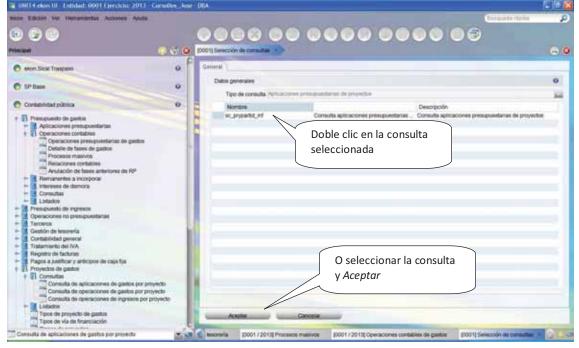
Una vez que el proyecto se encuentra perfectamente indicado se pueden realizar las operaciones de ingresos y de gastos oportunas. Estas operaciones influirán en las desviaciones de financiación del proyecto.

Estas operaciones seguirán los mismos pasos que en un proyecto sencillo.

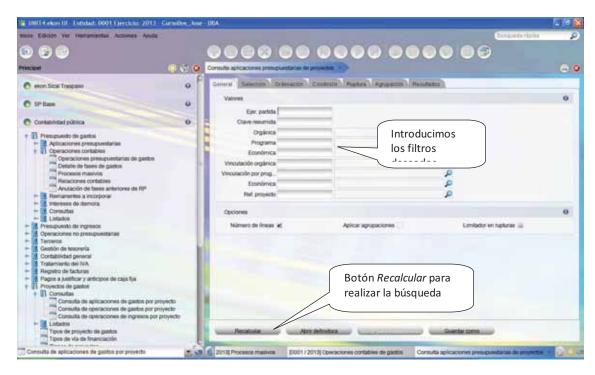
CONSULTAS.

• Consulta De Aplicaciones de gastos por proyecto.

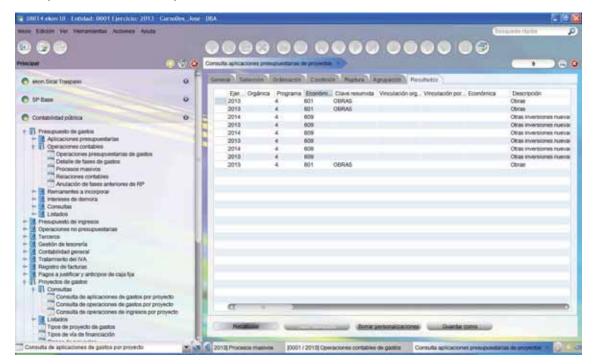
Permite mostrar las aplicaciones presupuestarias utilizadas en los proyectos de gastos.



En la ventana que aparece podemos utilizar los filtros para seleccionar los datos a mostrar.

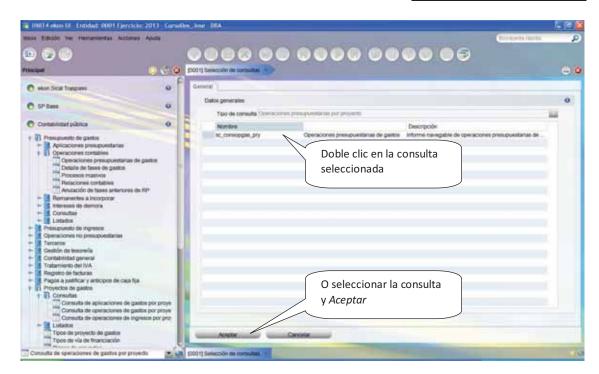


En la pestaña Resultados aparecen los datos.

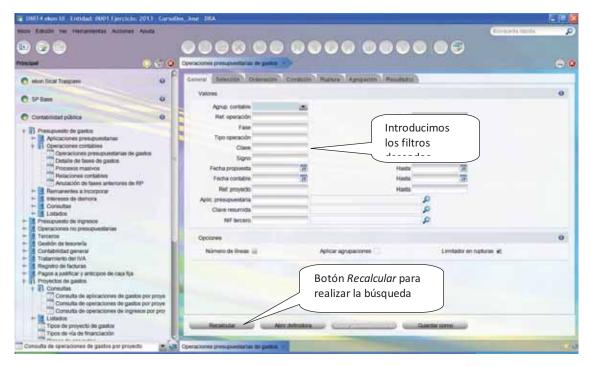


• Consulta de Operaciones de gastos por proyecto.

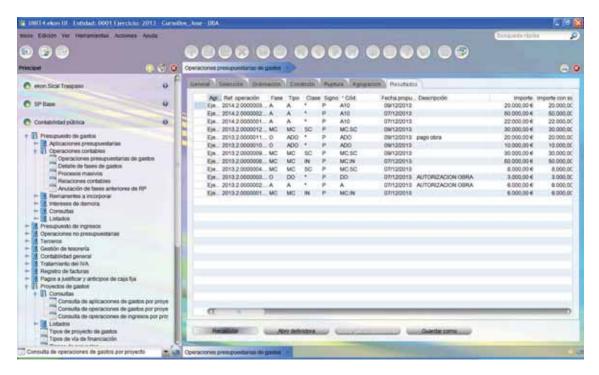
Permite mostrar las operaciones de gastos realizadas asociadas a proyectos de gastos.



En la ventana que aparece podemos utilizar los filtros para seleccionar los datos a mostrar.

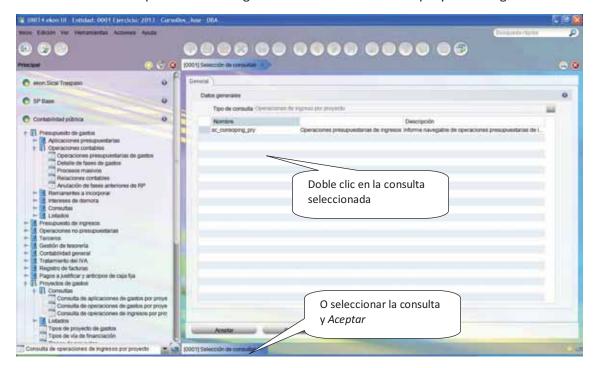


En la pestaña Resultados aparecen los datos.

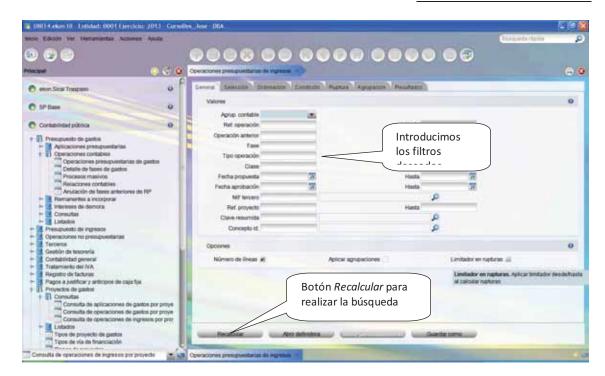


Consulta de Operaciones de ingresos por proyecto.

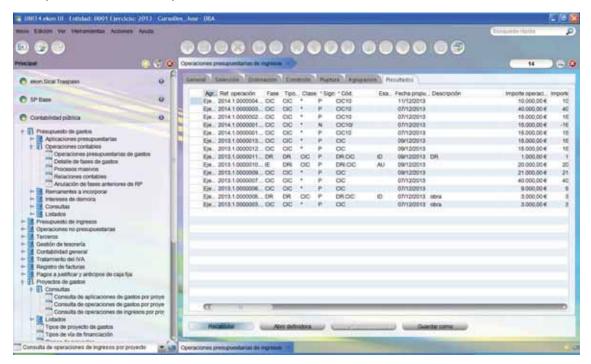
Permite mostrar las operaciones de ingresos realizadas asociadas a proyectos de gastos.



En la ventana que aparece podemos utilizar los filtros para seleccionar los datos a mostrar.



En la pestaña Resultados aparecen los datos.

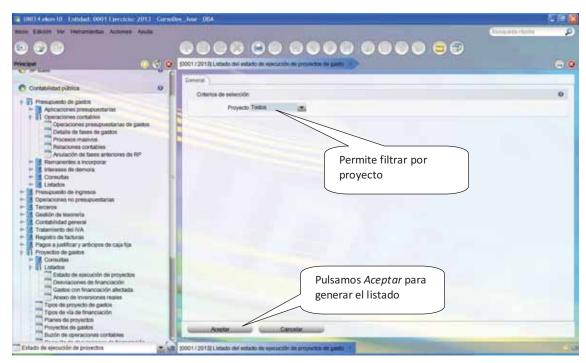


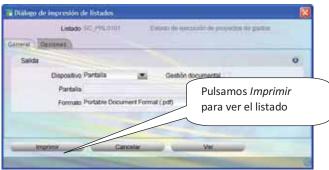
LISTADOS.

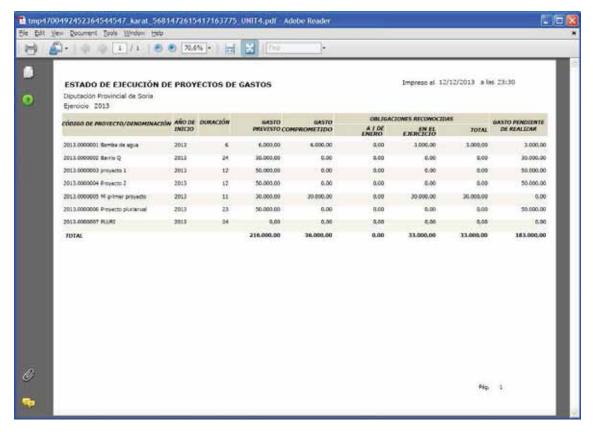
Los listados relacionados con proyectos en el programa son:

Estado de ejecución de proyectos.

Muestra los gastos (Gasto previsto, comprometido, obligaciones reconocidas y gasto pendiente de realizar) por proyecto.

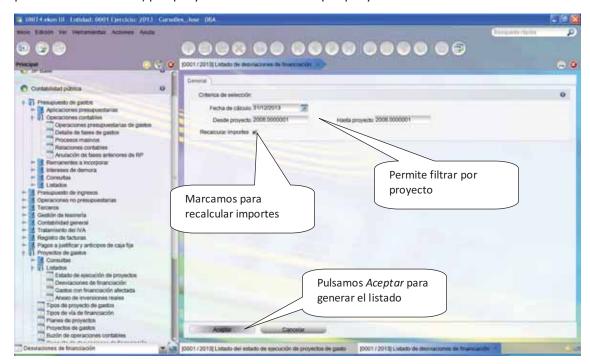




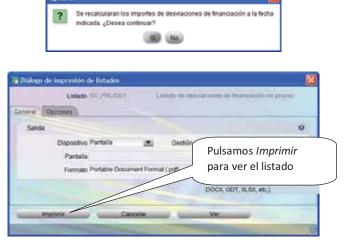


Desviaciones de financiación.

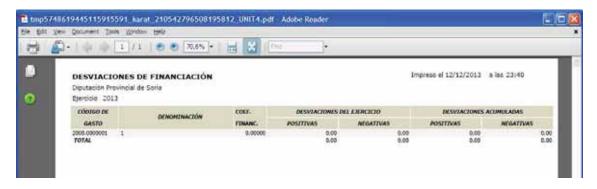
Muestra los gastos (Gasto previsto, comprometido, obligaciones reconocidas y gasto pendiente de realizar) por proyecto. Permite filtrar por proyecto.



Al marcar Recalcular importes muestra un mensaje.

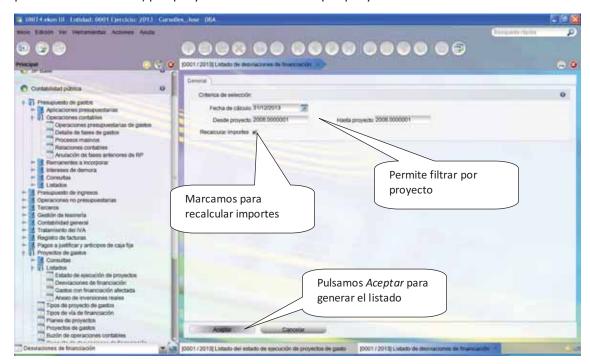


Y se muestra el listado con las desviaciones.

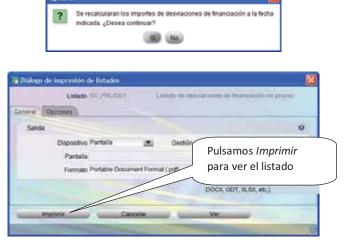


• Desviaciones de financiación.

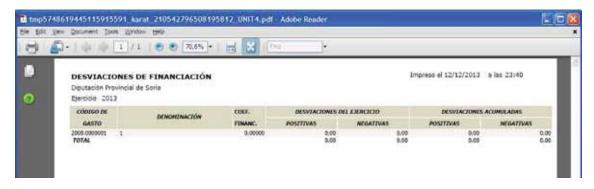
Muestra los gastos (Gasto previsto, comprometido, obligaciones reconocidas y gasto pendiente de realizar) por proyecto. Permite filtrar por proyecto.



Al marcar Recalcular importes muestra un mensaje.

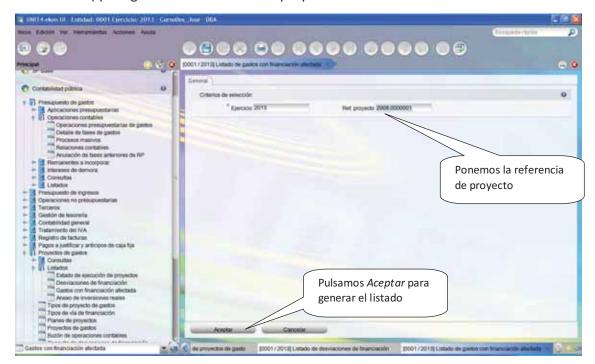


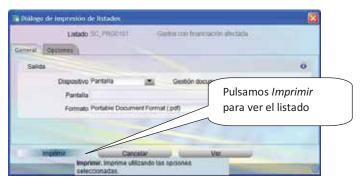
Y se muestra el listado con las desviaciones.



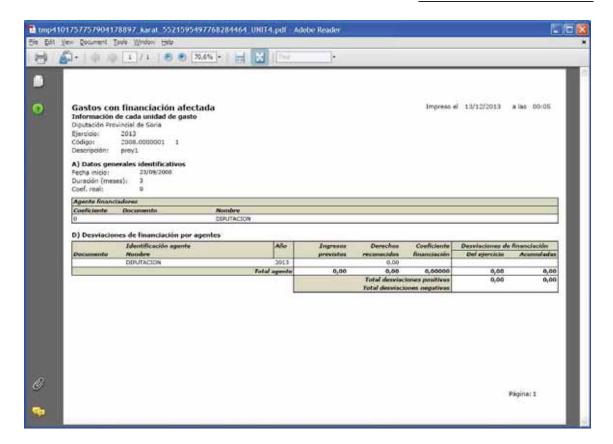
Gastos con financiación afectada.

Muestra los ingresos (Ingresos previstos, Derechos reconocidos, coeficiente de financiación y desviaciones) por agente. Se debe indicar el proyecto.



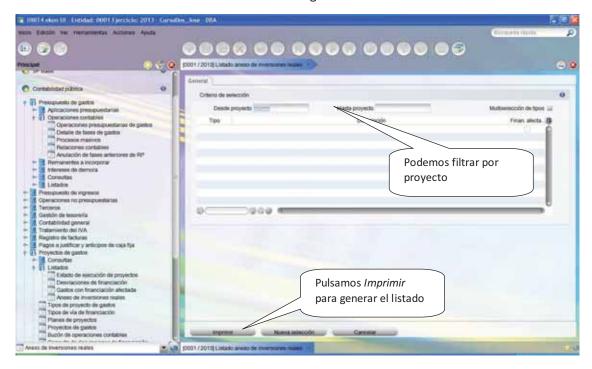


Y se muestra el listado.

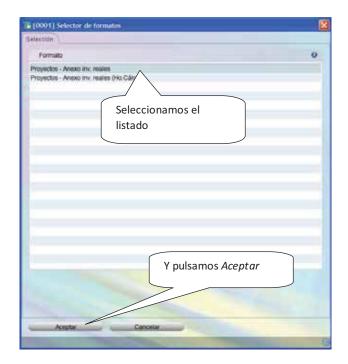


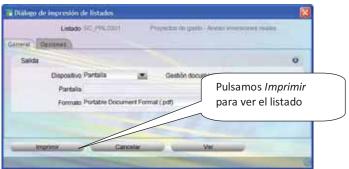
Anexo de inversiones reales.

Permite obtener el anexo de inversiones reales según dos formatos.

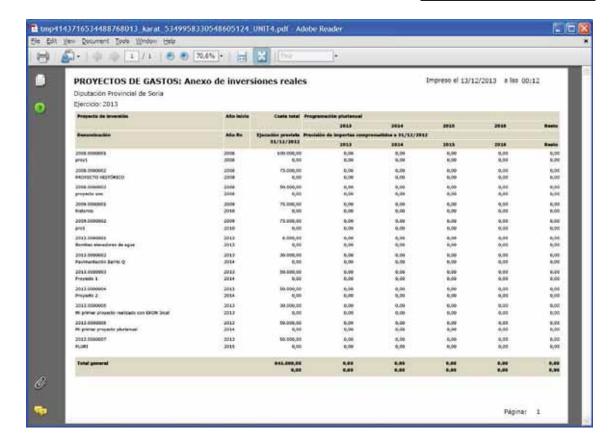


En la ventana que aparece debemos indicar el listado que queremos





Y se muestra el listado.

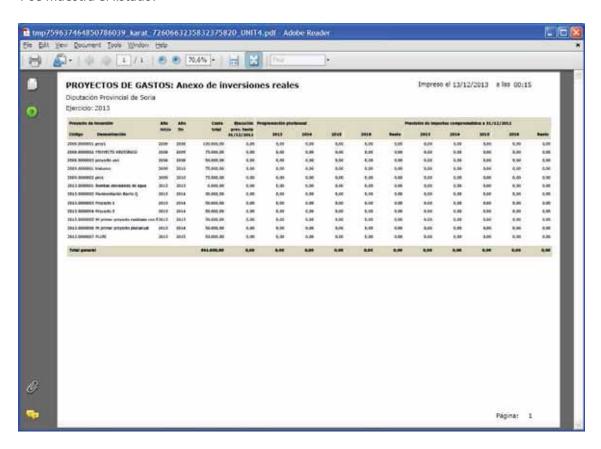


Si elegimos el otro formato:





Y se muestra el listado.



CONSULTAS DE DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN.

Muestra las desviaciones de financiación de los diferentes proyectos. Se puede filtrar por agente, por proyecto y por fecha.

